

# Acta de la Asamblea General Ordinaria del Colectivo de Representantes de Estudiantes de la Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos y de la Ingeniería Civil

# Índice

Lista de asistentes	3
Orden del día	4
Puntos tratados en la asamblea	4

<i>Nombre</i>	<i>Apellidos</i>	<i>Universidad</i>	<i>Escuela</i>
Miguel Ángel	Pérez Bellido	<b>EPS de Algeciras</b>	Universidad de Cádiz
Almudena	Martín Ginés	<b>EPS de Algeciras</b>	Universidad de Cádiz
Miguel Ángel	Quirós Nebrera	<b>ETSICCP de Granada</b>	Universidad de Granada
Francisco David	Pérez Rodríguez	<b>ETSICCP de Granada</b>	Universidad de Granada
Nikolaos Omar	Richani Paraskevopulos	<b>EAID de Madrid</b>	Universidad Europea de Madrid
José María	Ocaña Mena	<b>EAID de Madrid</b>	Universidad Europea de Madrid
María	Cano Valiente	<b>EPS d'Alacant</b>	Universidad de Alicante
Antonino	Martín Martínez	<b>EPS d'Alacant</b>	Universidad de Alicante
Karla	Postigo Fernández	<b>EP de Mieres</b>	Universidad de Oviedo
Francisco Javier	Bravo García	<b>EP de Mieres</b>	Universidad de Oviedo
Adrián	Prieto González	<b>EP de Mieres</b>	Universidad de Oviedo
Miguel Ángel	Vaquero Madera	<b>ETSIC de Madrid</b>	Universidad Politécnica de Madrid
Diego	Lucio Mora	<b>ETSIC de Madrid</b>	Universidad Politécnica de Madrid
Damián	Pazos Taboada	<b>ETSECCP da Coruña</b>	Universidade da Coruña
Antonio	Rodríguez Ruiz	<b>ETSECCP da Coruña</b>	Universidade da Coruña
Raquel	Jiménez Costumero	<b>EPS de Ávila</b>	Universidad de Salamanca
Joselín Sarai	Rodríguez Alcántara	<b>EPS de Ávila</b>	Universidad de Salamanca
Facundo Martín	Pascual Trojan	<b>EPSI de La Laguna</b>	Universidad de La Laguna
Antonio	Peco Almagro	<b>ETSICCP de Ciudad Real</b>	Universidad de Castilla-La Mancha

Siendo las siglas: Escuela Politécnica Superior (EPS), Escuela Politécnica (EP), Escuela Técnica Superior de Caminos, Canales y Puertos (ETSICCP), Escuela Politécnica Superior de Ingeniería (EPSI).

## Orden del día

- 1) Modificación y aprobación, si procede, del Orden del Día;
- 2) Modificación y aprobación, si procede, de las Actas de Asambleas anteriores;
- 3) Presentación y explicación de qué es CREIC;
- 4) Presentación de las Escuelas Miembro e invitadas;
- 5) Informe de la Junta Directiva;
- 6) Informe de las Coordinaciones de las Comisiones;
- 7) Debate y aprobación, si procede, del Informe de las I Jornadas de Formación del CREIC en Granada;
- 8) Aprobación, si procede, de Mociones Internas;
- 9) Aprobación, si procede, de Resoluciones;
- 10) Informe y debate sobre la participación en el CAC y las futuras líneas de trabajo Conjuntas;
- 11) Debate y aprobación, si procede, del Posicionamiento sobre el Máster Integrado;
- 12) Debate y aprobación, si procede, del Comunicado sobre Cursos Formación;
- 13) Debate y aprobación, si procede, de las enmiendas al Reglamento Electoral;
- 14) Informe y debate, si procede, sobre la situación de las relaciones con los distintos Colegios Profesionales;
- 15) Elaboración de Grupos de Trabajo sobre:
  - A. Propuesta por la Asamblea.
  - B. Regulación de las Prácticas Académicas.
- 16) Informe, debate y aprobación, si procede, de la Memoria económica del Ejercicio 2018/19;
- 17) Debate y aprobación, si procede, de los Presupuestos del Ejercicio 2019/20;
- 18) Elección de la Junta Directiva y de las Coordinaciones de Comisiones;
- 19) Aprobación de la modificación, si procede, de los nuevos autorizados de la cuenta bancaria;
- 20) Debate y toma de acuerdos de las líneas de trabajo en el periodo abril/octubre del año 2019;
- 21) Elección de la sede de la XII Asamblea General Ordinaria del CREIC;
- 22) Debate y aprobación, si procede, de la fecha y la sede de las II Jornadas de Formación del CREIC;

- 23) Asuntos de trámite;
- 24) Lectura y aprobación, si procede, del Acta de Acuerdos de la XI Asamblea General Ordinaria del CREIC;
- 25) Ruegos y preguntas.

## Puntos tratados en la asamblea

Se abre sesión a las 15:52 horas del 5 de abril del 2019 con el anterior orden del día.

- 1) Modificación y aprobación, si procede, del Orden del Día

Se aprueba por asentimiento sin modificaciones.

- 2) Modificación y aprobación, si procede, de las Actas de Asambleas anteriores

Se aprueba por asentimiento sin modificaciones las actas presentadas en esta asamblea.

- 3) Presentación y explicación de qué es CREIC

El presidente procede a explicar a las nuevas escuelas a quién representa el CREIC y que actividades se realizan en él.

- 4) Presentación de las Escuelas Miembro e invitadas

Las distintas escuelas se van presentando una a una a la asamblea describiendo su trayectoria y ámbitos de trabajo.

#### 5) Informe de la Junta Directiva

Los informes se encuentran en una carpeta de GoogleDrive que se compartió con los asistentes previamente.

Los autores de los informes, empezando por la presidencia, proceden a su desarrollo.

Se agradece la labor de la presidencia y se espera que se trabaje aún más en animar a las escuelas que no han asistido a esta y otras sesiones.

No se realizan más comentarios sobre los informes.

#### 6) Informe de las Coordinaciones de las Comisiones

No han podido asistir los coordinadores de las comisiones.

A petición del coordinador de Relaciones Externas se desarrolla para la Asamblea su informe.

#### 7) Debate y aprobación, si procede, del Informe de las I Jornadas de Formación del CREIC en Granada

Se desarrolla el informe y se realizan algunos comentarios por parte de miembros de la Asamblea que asistieron a las I Jornadas de Formación del CREIC para aclarar algunos puntos del informe para la gente que no asistió.

#### 8) Aprobación, si procede, de Mociones Internas

Este punto no procede.

#### 9) Aprobación, si procede, de Resoluciones

Este punto no procede.

#### 10) Informe y debate sobre la participación en el CAC y las futuras líneas de trabajo Conjuntas.

La presidencia realiza un breve resumen de la función del CAC y el papel del CREIC en ella.

Se comenta los beneficios de trazar unas líneas conjuntas de trabajo con la Alianza y lo provechoso que puede ser los resultados para todos los implicados.

Por el contrario, se objeta que, debido a experiencias pasadas, la posibilidad de que otros organismos supra universitarios rechacen cualquier trabajo intersectorial.

#### 11) Debate y aprobación, si procede, del Posicionamiento sobre el Máster Integrado

Se explica para las nuevas escuelas en qué consiste el posicionamiento desde el CREIC para el proyecto de Máster Integrado. Siendo el proyecto de Máster Integrado la propuesta de varias escuelas de realizar una línea de estudios que una el grado de Ingeniería Civil y el máster de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

Se inicia un debate sobre el contenido de este posicionamiento y sobre qué puntos son los claves de trasladar a él.

El detalle más destacable de este debate es la reducción de créditos que debe conllevar un conjunto de grado-máster con el fin de no repetir asignaturas que se imparten en ambos.

Se procede a la votación con el resultado de 10 votos a favor del posicionamiento. Se aprueba, por tanto, este punto.

#### 12) Debate y aprobación, si procede, del Comunicado sobre Cursos Formación

Se realiza un resumen oral del posicionamiento para aclarar los puntos que dan lugar a dudas.

Se abre un debate sobre la finalidad de la redacción de este documento.

Se procede a la votación con el resultado de 10 votos a favor. Se aprueba, por tanto, este punto.

#### 13) Debate y aprobación, si procede, de las enmiendas al Reglamento Electoral

Se desarrollan las propuestas a la modificación del Reglamento Electoral. Se inicia un debate sobre las ventajas y desventajas del sistema actual y las del reglamento nuevo.

Se realiza la votación resultando en 1 voto en contra, 4 abstenciones y 5 votos a favor. Se aprueba, por tanto, la modificación del reglamento.

#### 14) Informe y debate, si procede, sobre la situación de las relaciones con los distintos Colegios Profesionales

Desde la presidencia se realiza un breve resumen sobre la evolución que ha habido en la relación con los colegios profesionales desde la última Asamblea General Ordinaria.

Se ha aumentado la comunicación con los Colegios y se han firmado varios convenios que benefician al CREIC y dan visibilidad a los Colegios. Se establece el CREIC como organismo de comunicación entre las Delegaciones de Estudiantes de las distintas Escuelas con los organismos profesionales del ámbito de la Ingeniería Civil.

Se plantean dudas sobre la ayuda que pueden prestar las demarcaciones. La presidencia responde que las Escuelas pueden pedir asistencia tanto al CREIC como a las demarcaciones cuando se requiera.

#### 15) Elaboración de Grupos de Trabajo

Algunos miembros de la Asamblea piden la repetición del punto 13 debido al surgimiento de nuevas perspectivas al debate.

Desde la Junta Directiva se explica que el punto se encuentra aprobado y cerrado.

Sin embargo, se propone un grupo de trabajo para trazar nuevas enmiendas para la próxima Asamblea General que resuelvan el conflicto con este punto.

Se proponen los siguientes grupos de trabajo:

- Mejora de las Jornadas de Formación del CREIC
- Modificación del Reglamento Electoral

Se encontraba propuesto el siguiente grupo de trabajo:

- Trabajo en Prácticas Externas

Se transcribe el trabajo realizado en esta Asamblea por los grupos de trabajo en el ANEJO.1.



16) Informe, debate y aprobación, si procede, de la Memoria económica del Ejercicio 2018/19

El tesorero actual procede a la explicación del ejercicio fiscal del CREIC del año fiscal 2018/2019. Se aclara que lo abonado tras el cierre del año fiscal no se ve reflejado en el documento Excel adjunto. Se aprueba este punto por unanimidad.

17) Debate y aprobación, si procede, de los Presupuestos del Ejercicio 2019/20

Se presentan los presupuestos y se aprueban por unanimidad.

18) Elección de la Junta Directiva y de las Coordinaciones de Comisiones

Se presentan las candidaturas:

- Presidencia

Damián Pazos Taboada

- Secretaría

Francisco David Pérez Rodríguez

- Vocalía

Antonio Peco Almagro

- Vicepresidencia

Nikolaos Omar Richani Paraskevopoulos

- Tesorería

Miguel Ángel Quirós Nebrera

- Comisión de Educación

María Cano Valiente

- Comisión de Comunicación

Antonio Peco Almagro

- Comisión de Asuntos Internos

Francisco David Pérez Rodríguez

- Comisión de Relaciones Externas

Nikolaos Omar Richani Paraskevopulos

- Comisión de Eventos

Miguel Ángel Vaquero Madera

- Comisión Económica

Miguel Ángel Quirós Nebrera

- Coordinador de Profesión

Francisco Javier Bravo González

Al ser únicas estas candidaturas se aprueban sin votación.

19) Aprobación de la modificación, si procede, de los nuevos autorizados de la cuenta bancaria

Se aprueba por unanimidad.

20) Debate y toma de acuerdos de las líneas de trabajo en el periodo abril/octubre del año 2019

Se plantean las siguientes líneas de trabajo:

- Continuar la promoción de la metodología BIM en la docencia
- Fomentar la entrada de estudiantes a las carreras del ámbito
- Estudio sobre empleabilidad de los colegios

Se decide posponer el trabajo en la línea de trabajo sobre metodología BIM hasta que los directores de las diferentes escuelas se pronuncien sobre el tema.

21) Elección de la sede de la XII Asamblea General Ordinaria del CREIC

Se propone la Escuela Politécnica Superior de Ávila de la Universidad de Salamanca como sede.  
Se propone la Universidad Politécnica de Madrid como sede auxiliar.  
Se aprueban ambas proposiciones.

22) Debate y aprobación, si procede, de la fecha y la sede de las II Jornadas de Formación del CREIC

Se aprueba la realización de las II Jornadas de Formación del CREIC. Se aproxima la fecha para finales de octubre y principios de noviembre 2019.  
Se propone la Universidad Politécnica de Madrid como sede.  
Se aprueba la proposición.  
Se enviará un correo próximamente para encontrar una sede auxiliar.

23) Asuntos de Trámite

Este punto no procede.

24) Lectura y aprobación, si procede, del Acta de Acuerdos de la XI Asamblea General Ordinaria del CREIC

Se procede a la lectura del Acta de Acuerdos de la XI AGO del CREIC para su sometimiento a votación.  
Se aprueba por asentimiento.

25) Ruegos y preguntas

Se pide el traslado de los grupos de comunicación a la plataforma Telegram. No se alcanza consenso y la petición se desestima.

Se levanta sesión a las 17:46 horas del 6 de abril del 2019.

## ANEJO 1. GRUPOS DE TRABAJO

### ANEJO 1.1. MEJORA DE LAS JORNADAS DE FORMACIÓN DEL CREIC

Se transcribe en este apartado el trabajo realizado por este grupo de trabajo tal y como se presentó a la Asamblea.

- Se valora de forma positiva la organización de ponencias en una línea básica para la gente nueva en materia de representación estudiantil y una línea avanzada para gente más versada en este ámbito, pero no a la oferta por bloques, sino la selección individual según el interés que susciten dichas ponencias.
- Es necesario fomentar la asistencia de estudiantes de nuevo ingreso.
- La regularización de la duración de las ponencias del Colegio de Caminos, Canales y Puertos y la del Colegio de Obras Públicas. Se argumenta que ocupan demasiado tiempo para el interés que pueden tener de cara a este tipo de eventos.
- Las encuestas de satisfacción no deberían ser tras la finalización de las Jornadas. Es conveniente ir realizando encuestas tras cada ponencia o día de trabajo e insistir sobre la obligatoriedad de las mismas.
- Orientar más la línea avanzada de grupos de trabajo a ponencias más al uso.

Respecto al contenido de las ponencias *per se*; en la línea de formación básica se habla en contra de la necesidad de una charla sobre oratoria.

Se pide más desarrollo a las charlas de Tesorería y Secretaría y debatir si incluirlas en la línea básica o avanzada.

En la formación de los Cursos de Formación Complementaria se debería describir paso por paso el procedimiento a seguir para elaborar un curso con reconocimiento de créditos.

## **ANEJO 1.2. MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO, ASÍ COMO EL REGLAMENTO ELECTORAL**

Se transcribe en este apartado el trabajo realizado por este grupo de trabajo tal y como se presentó a la Asamblea.

Se procedió a la lectura de del reglamento de régimen interno al mismo tiempo que se marcaban los puntos más problemáticos del mismo. Se discutieron dichos puntos y se corrigieron errores de forma.

Tras un debate en la Asamblea se propuso que se pospusiera este punto para una reunión telemática de la comisión de Asuntos Internos del CREIC posterior a un periodo donde todos los representantes presentasen las enmiendas que creyesen convenientes.

## **ANEJO 1.3. TRABAJO EN PRÁCTICAS EXTERNAS A LA DOCENCIA**

Se transcribe en este apartado el trabajo realizado por este grupo de trabajo tal y como se presentó a la Asamblea.

- Se pide la valoración anónima de las prácticas por parte del estudiante que las realiza, llevado a cabo por la delegación de estudiantes del centro. Esto puede suscitar una clasificación de las empresas mejor valoradas para realizar las prácticas en ellas provocando una presión externa para que las empresas que tengan puestos más bajos mejoren sus condiciones.
- La exigencia de una remuneración mínima. Un mínimo de transporte y dietas, con el fin de que al estudiante no le cueste dinero trabajar.
- La definición de prioridad de estudiantes con prácticas curriculares sobre aquellos cuyas prácticas son extracurriculares.
  - Jornadas de información con el coordinador de prácticas externas del centro y los estudiantes.
  - Crear periodos de elección de prácticas. Aquí entra en juego las prioridades.
- Vincular a la universidad con la administración pública local.

**EL PRESIDENTE**



**Damián Pazos Taboada**

**EL SECRETARIO**



**Francisco David Pérez Rodríguez**